

punto de su elevacion y acrimonia, para que no peciese todo el Pueblo, aunque cómplice en el delito de escandalosa rebelion contra sus legítimas potestades; por el que baxaron vivos al Infierno sus principales autores con sus tiendas y tabernáculos: *Vox Domini intercidentis flammam ignis*. No olvidemos, pues, el favor y singular beneficio que nos ha hecho el Padre de las Misericordias, y Dios de todo consuelo, con habernos dado en Simon un tan benigno y poderoso Abogado, que mas que el antiguo Simon, hijo de Onías, en la Corte de Judea, fuese en esta de nuestro Católico Monarca y su Real Familia corona de sus hermanos, escudo de proteccion junto á la Ara del Altar en las grandes tribulaciones y miserias de esta vida, y corona de gloriosa inmortalidad en la eterna: *Hic scutum protegens, in patria verò ut scutum coronans. Et ipse stans juxta aram, &c.*

Sea así, ó Angélico y excelso Ministro del Santuario de Dios: vaso escogido de devocion muy insigne, perpetuo Esclavo y glorioso Fundador de los Esclavos y Esclavas del Nombre Dulcísimo de María, y zeloso defensor de su mas devota alabanza. Ya que como Soldado veterano de la milicia de Christo habeis conmutado los duros trabajos de la guerra por la deliciosa paz y descanso de la Patria, entrando coronado de triunfos en la celestial Jerusalem, donde serán eternos los gozos de vuestras grandes victorias, no dexeis de mirar siempre propicio la angustia y tribulacion de estos débiles, pero muy finos devotos, herederos del fervor de vuestro espíritu, que entre las calamidades y aflicciones de este valle de corrupcion  
y

y de miseria, entre las armas enemigas de nuestro comun adversario se emplean muy de corazon en solemnizar la memoria de vuestros admirables trofeos. Con esta gran fé, animada del zelo de vuestro culto, nos prometemos alcanzar del Todopoderoso la paz de esta Monarquía, la importante salud de nuestros Católicos Príncipes y su Real Familia, la sólida gloria y esplendor de su Corte, y su bendicion muy copiosa, para que teniendo la honra de venerar útilmente en la tierra vuestro nombre, algun dia goce- mos los frutos de esta devocion en la Bienaventuranza por todos los siglos de los siglos. Amen.

## A V E M A R Í A.

*Effudit in fundamento Altaris odorem divinum excelso Principi. Ecclesiast. cap. 50. v. 17. Complacuit Patri vestro dare vobis Regnum. Luc. 12. Caro mea. Joan. 6.*

Si alguna vez se renueva lustrosamente en este Templo, y Corte de nuestros Reyes Católicos, la dulce y suave memoria del amado de Dios y de los hombres, legítimo sucesor de los Apóstoles, y nuevo Apóstol de la Madre de Dios, la Santísima Virgen María, y zeloso amplificador de sus loores y alabanzas, nuestro inclito y Santo hermano el B. Simon de Roxas, es ciertamente en esta solemne y devotísima funcion, dedicada al culto y veneracion de su nombre; donde despues de haber resonado la fama de sus heroicas virtudes y singulares privilegios de su  
ino-



inocentísima vida en los cultos y bien limados discursos de los Oradores Evangélicos, que en esta Santa Novena han perorado en su elogio para instrucción y consuelo de sus especiales devotos, hoy se forma de esta su Comunidad venerable, y Congregación amabilísima, una muy brillante corona, empleada toda en tributarle sus mas rendidos obsequios, como en otro tiempo los hijos de Aron y Sacerdotes de la Ley á Simon, hijo de Onías, de que hemos hablado hasta aquí en la solemnidad de esta fiesta. Sí, Señores, nuestro Simon Bienaventurado fué, como sabeis, uno de los zelosos y exemplares Sacerdotes de la Ley de Gracia, escogido de Dios con particular providencia, y dado de su benigna y liberal mano á este numeroso y nobilísimo Pueblo, como uno de aquellos preciosos dones y exquisitos regalos de su diestra Omnipotente, que adornan y hermocean con primor el ameno y delicioso jardin de la Iglesia en esta Corte lucidísima de la Monarquía Española. Porque no es otra cosa el Sacerdocio de la Religion Christiana, que una dignidad laboriosa, pero fecunda de muchas y muy espirituales delicias. La Iglesia de quien somos Ministros, se llama oportunamente en las divinas letras una viña, un campo, una heredad, una casa, un edificio, que se eleva y recibe cada dia nuevo aumento; una grey unida por fé y obediencia á su propio Pastor, un Reyno, una Milicia Santa: todas estas son expresiones que nos anuncian los grandes cuidados, fatigas y desvelos de los obreros evangélicos, pero indispensables para conservar el esplendor y decoro del Santuario. Todos son símbolos y figuras muy expresivas del trabajo y solicitud, á que

somos llamados. El Sacerdote está puesto en la Iglesia, como el primer hombre en el Paraíso Terrenal, para guardarla, cultivarla y defenderla de todos sus perseguidores y enemigos.

Por eso Jesus Sirac, Autor del Libro del Eclesiástico, despues de los muchos y grandes elogios que hace del antiguo Simon, hijo de Onías, en su exacto y eloquente Panegírico, queriendo reducir á compendio sus mas relevantes virtudes, prerogativas y excelencias, dice en el verso 17 del cap. 50, tratando de las funciones Sacerdotales, como en ellas sobresalía el fervor de su Religion, y piedad sobre los demas Ministros. Que si bien se presentaba en el Templo, como hoy nuestros Presbíteros y Prelados, asistido de Ministros de inferior orden para ofrecer solemnemente por el Pueblo el Sacrificio de Propiciación y expiación de los pecados, á Simon tocaba privativamente consumir dentro de la Ara la oblacion de esta gran Víctima, y para dar la última mano y perfección á la ofrenda, derramaba sobre el fundamento del Altar un olor divino al Príncipe Excelso. *Effudit in fundamento Altaris odorem divinum Excelso Principi.* Elogio admirable con que el Espíritu Santo nos describe la santidad eminente de aquel gran Sacerdote de la Ley, á quien por el carácter de su dignidad y empleo pertenecía consumir y dar la última perfección á los Sacrificios de aquel tiempo. Porque entre otras santas y misteriosas ceremonias prescriptas por la ley de su Levítico á los Ministros de la Synagoga, una era, que hecha ya la oblacion é inmolacion de la Víctima, tomaba el Sumo Sacerdote en sus manos una preciosa redoma de vino muy exquisito y gene-



roso, y derramándole sobre ella le ofrecia en esta forma al Dios excelso, segun se le habia mandado en el libro de los Números: *Ofrecerá los Sacrificios de vino*, que se han de derramar sobre cada una de las Víctimas (a). Que es lo que aquí llama Siracidet olor divino, derramado por Simon en la consumacion del Sacrificio, oráculo divino, que nos descubre altamente la verdad y presencia Real de Christo, Sacerdote eterno, segun el orden de Melchisedech en ese augusto y venerable Sacramento de su Cuerpo y Sangre, baxo las especies de Pan y Vino: único y perfectísimo Sacrificio de la Ley de Gracia, tantas veces y de tantos modos representado en las ceremonias y Sacrificios legales: y nos da una grande idea de nuestro amable Simon, de la eminencia de su ardentísima caridad con que desempeñó las funciones del Sacerdocio en obsequio y defensa de su culto. Se sabe, y lo dice con esta misma expresion la Santa Iglesia en la oracion de este dia, que derramada en su corazon la caridad y amor de Dios, resplandeció y sobresalió entre las demas virtudes, dones y gracias de que fué vistosamente adornada su santa Alma, el fervor de su devocion en el culto exímio de Dios, y su augusta Madre, la Virgen María: y tomado de este precioso licor y vino que engendra Vírgines, veló, como fiel Ministro, por el decoro y esplendor del Santuario, con un ardor y fuego de caridad tan activo y vehemente, que el zelo de la Casa de Dios, acabó gloriosamente su vida: pues no murió de otro

ac-

(a) Num. 28. vers. 14. Libamenta autem vini, quæ per singulas fundenda sunt Victimis.

accidente que de un vivo y penetrante dolor por el horrendo sacrilegio y pública profanacion del Sacramento que pocos dias ántes de su muerte cometió un herege Sacramentario en la Iglesia de San Felipe el Real de esta Corte. Y aunque el Santo Tribunal de la Fé procuró reparar los daños de una injuria tan monstruosa, celebrando en la misma Iglesia una solemne y suntuosa funcion de desagravios á Christo Sacramentado, en la que predicó el Maestro Hortensio, presente el Reo, ántes de ser llevado al suplicio que merecia su maligno y mas que diabólico atentado; pero la llaga de Simon por esta atroz irreverencia al Sacramento, no se pudo cerrar con este cauterio. Antes, como él mismo escribe á un gran Siervo de Dios, amigo suyo, que vivia en Sevilla, en Carta de 6 de Agosto inmediato al Septiembre en que murió: *Dexóme herido. Hallé que con los vivos tiene Dios escondida la muerte en el amor: en fin, que Dios matando da vida, privilegio reservado al mismo Dios.* Mas, como este es un language que solo entienden los finos amantes del bien infinito, y zelosos defensores del honor, culto y veneracion de sus adorables misterios, y Simon lo fué del modo inefable y sublime que demuestran sus expresiones, no será ageno de los comunes deseos de este grave y respetable congreso de personas autorizadas, seguir nosotros la idea de exponer por esta figura é Imágen del antiguo hijo de Onías la grandeza de su amor y zelo de su caridad en las funciones sagradas que tocan al honor de Dios y culto de su Sacratísima Madre: por ser esta como la lámina de oro y místico racional, con que este devotísimo Sacerdote se presen-

R

12-



taba en el Templo para consumir la ofrenda del Sacrificio, ofreciéndose él mismo á Dios en olor de suavidad y perfectísimo holocausto por los pecados de su Pueblo: pudiendo tambien decir con el Apóstol San Pablo (2. ad Corinth. cap. 2. vv. 15. & 16.). „Somos buen olor de Christo para Dios en los que „ se salvan y en los que perecen, para unos olor de „ muerte, para la muerte, mas para otros olor de „ vida, para la vida.“ Pues este es el sentido propio y legítimo del texto del Eclesiástico en el v. referido: *Derramó en el fundamento del Altar un olor divino al Príncipe Excelso.* Para que yo lo acierte á declarar como conviene, á gloria suya y provecho de nuestras almas, humildemente postrados ante el Trono del Señor, en su venerable Sacramento, imploremos la gracia del Espíritu Santo, por la poderosa intercesion de la Señora y Reyna nuestra, la Santísima Virgen María; saludándola con aquella dulce cancion y sonoro cántico de su alegre y festiva alabanza, diciendo con ternura y devocion: Ave María.

*Tema, ut supra.*

La gerarquía Eclesiástica fué instituida por Jesuchristo para la instruccion y gobierno de la Iglesia Militante: y á este fin está sabiamente distribuida en sus tres clases de Ministros, á exemplo de las gerarquías Angélicas, de que se compone la triunfante; porque así como en esta hay sus tres órdenes de Ministros, unos destinados principalmente por su oficio á purgar, otros á iluminar, y otros á consumir esta grande obra de la santificacion y glorificacion de las almas, que por graciosa y divina eleccion pertenecen á aquel gran-

grande y magnífico Reyno de la celestial Jerusalem, segun estas tiernas y dulces palabras del Salvador en este Evangelio de San Lucas: *Grey pequeñuela, no querais temer, porque agradó á vuestro Padre dar á vosotros el Reyno:* así para llevar á efecto esta su eterna eleccion de los predestinados á la gloria, ademas de la custodia invisible de los espíritus Angélicos, ha puesto el Señor en su Iglesia visible esta hermosa y visible variedad de Ministros, dando á unos los primeros puestos y títulos esplendidísimos de Apóstoles, á otros de Profetas, á otros de Pastores y Doctores para la consumacion de los Santos en la obra del ministerio; los quales, como coadjutores de Dios, segun la expresion del mismo Apóstol San Pablo, deben emplear la gracia de su talento en la instruccion, edificacion, aumento y perfeccion del Pueblo Christiano. De aquí es, que así como á los Diáconos y Ministros inferiores toca preparar la materia, y disponer los ánimos de los creyentes, instruyéndolos con mucho amor y caridad en las verdades mas importantes y necesarias para conseguir la vida eterna, purgando y limpiando sus entendimientos de los errores ó ignorancias de estas cosas, á los Sacerdotes pertenece iluminar, y dar á los fieles noticia mas alta, y mas extensa de los dogmas y misterios de la Religion Christiana, como depositarios de la ciencia de salud que los Pueblos han de recibir de su boca: y últimamente, á los Obispos y Prelados, la consumacion y perfeccion de esta misma obra de la salud de las almas, que estan baxo su direccion y custodia; como supremos artifices y superintendentes que velan sobre súbditos, como quienes han de dar razon de to-



dos al Príncipe de los Sacerdotes y Pastor de los Pastores, Jesuchristo. A esta luz, tomada de las Escrituras y doctrina de los Padres, se entiende fácilmente el fondo de instruccion y doctrina que contiene este grande elogio de Simon, hijo de Onías, en las palabras del tema. Porque gozando en el Pueblo de Israel este supremo orden de Sumo Sacerdote, consumaba la oblacion de los Sacrificios que preparaban y ofrecian los Ministros inferiores: y velando sobre todos, daba el último complemento, derramando, como se ha dicho, en el fundamento del Altar un olor divino al Príncipe Excelso. Y ved aquí, oyentes discretísimos, lo que en orden y grado muy eminente, y superior al de los Sacerdotes de la Ley, practicó nuestro Simon en testimonio del ardor de su zelo y fervor de espíritu, con que cumplió con exácta fidelidad los ministerios de sus respectivos grados y empleos; dando en todos ellos, de Súbdito y de Prelado, un suave y muy subido olor de virtud y santidad relevante, en especial á los Religiosos de su Orden, con admirables progresos de la disciplina monástica, y grande edificacion de los fieles que gozaron mas de cerca de su agradable presencia, y recibieron mas de lleno las luces de su celestial doctrina: *Aliis autem odor vite in vitam.* (2. ad Corinth. cap. 2. v. 16.)

*Parte primera.*

Y para hablar primeramente de este buen olor y crédito de santidad que exhaló Simon como súbdito, en el retiro del Claustro en beneficio universal del Pueblo Christiano, es muy cierto que fué de grande instruccion y exemplo la inculpable vida, y excelente doctrina de este Varon Apostólico, principalmen-

mente desde aquel momento feliz, en que agregado por especial vocacion á la Religion Trinitaria en la corta edad de doce á trece años, segun deponen uniformes los testigos exâminados en los Procesos de su Causa, agradó tanto á la Trinidad Beatísima esta tierna y perfecta oblacion de sí mismo al estado Religioso, que no dudo haber merecido por ella su noble alma los inenarrables testimonios de las delicias del Cielo, oyendo en su interior muchas veces y con indecible consuelo de su corazon y espíritu aquella dulce y suave voz del Señor de los Exércitos, en el Salmo 68, que todo es profético, y se entiende á la letra de Christo y gloria de su Santa Iglesia, por el aumento y hermosura de estas tiernas é inocentes Víctimas, vivamente representadas en la oblacion del Becerro novillo, que aun no descubre las señas de los mas adelantados: *Et placebit Domino super Vitulum novellum cornua producentem, & ungulas.* Sí, sí, agradó y agrada á Dios en todo tiempo la ofrenda, y alistamiento de las personas jóvenes de ambos sexos á la milicia de Christo en el estado Religioso: pues ademas de haberlo así definido los Padres del Santo Concilio de Trento, es bueno al Varon, dice el Profeta Jeremías, llevar el peso de la Ley desde la primera edad. Así floreció Simon, como nueva planta escogida, y como árbol plantado junto á las corrientes de las aguas, dió tempranos, pero muy copiosos y sazonados frutos de santidad y de doctrina. Preeminencia de preparacion misteriosa, que justifica y ensalza sobre manera la eleccion de nuestro Simon, y su temprana dedicacion al culto divino en el estado Religioso: donde hecha la solemne profesion con los